

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015). PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

Con fecha 03.12.2015, se publicó en el Boletín Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOULPGC) el anuncio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, de 2 de diciembre de 2015, por el que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador, en el marco del Programa de Ayudas a la Investigación de la Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la Base 11.1 de la convocatoria, después de la comprobación de la documentación aportada por los solicitantes se elaboró una relación provisional de admitidos en la fase selectiva, donde se determinaron los admitidos, los no admitidos y los excluidos, abriéndose un plazo para la formulación de alegaciones o la subsanación de los defectos que hubiesen motivado su no admisión o su exclusión.

Transcurrido el citado plazo, se ha revisado la documentación de subsanación y las alegaciones aportadas por los interesados.

Por ello, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 6 de junio de 2012 (BOC nº 118, de 18.06.2012)

RESUELVE

PRIMERO. Ordenar la publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, de la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales, en el marco del Programa de Ayudas a la Investigación de la Universidad, estructurada en los siguientes anexos:

Anexo 1: los solicitantes admitidos.

Anexo 2: los solicitantes excluidos, indicándose el motivo de exclusión.

SEGUNDO. Ordenar que se informe de la publicación de esta resolución a todos los interesados en el procedimiento, mediante correo electrónico enviado a la dirección de e-mail que hayan indicado en su solicitud.

PÁGINA 1 / 4	ID. DOCUMENTO 9XA43T%eNUA%sP.LbYTpXQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		03/06/2016 15:04:00	NzY1Nzk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015). PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

Contra esta resolución no cabe recurso alguno por ser un acto de trámite, pudiendo alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. No obstante, en caso de entender que se trata de un acto de los previstos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere procedente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de junio de 2016.

Antonio Falcón Martel
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

PÁGINA 2 / 4	ID. DOCUMENTO 9XA43T%eNUA%sP.LbYTPxQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		03/06/2016 15:04:00	NzY1Nzk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015). PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULP GC

ANEXO 1. SOLICITUDES ADMITIDAS

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Peña Alonso, Carolina Priscila	54087365 J

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Carballo Fuentes, Rita	45551139 F

RAMA DE CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Betancor Curbelo, Séfora	45761591 D
Montesdeoca Esponda, Sarah	45767550 B

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Bernaldo de Quirós Miranda, Yara	78530924 T
Herrera Ramos, Estefanía de los Dolores	54072295 P
Rosales Santana, Rubén Sebastián	45759093 H

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Santos Falcón, María Lucana	54081078 M

PÁGINA 3 / 4	ID. DOCUMENTO 9XA43T%eNUA%SP.LbYTPxQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		03/06/2016 15:04:00	NzY1Nzk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015). PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

ANEXO 2. SOLICITUDES EXCLUIDAS

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Medina Sánchez, Beatriz del Rosario	54078142 J	No presentó la documentación requerida en la relación provisional de admitidos

RAMA DE CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Betancort Lozano, Juan Francisco	44321371 A	La subvención de la que se presentó documentación para acreditar la existencia de un proyecto de investigación, no fue concedida para financiar un proyecto. Por otra parte, dicha subvención no está vinculada al grupo de investigación que avala la solicitud. Por tanto, la solicitud no cumple el requisito establecido en la Base 7.3

PÁGINA 4 / 4	ID. DOCUMENTO 9XA43T%eNUA%sP.LbYTpXQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		03/06/2016 15:04:00	NzY1Nzk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>